XI Congreso PAIME – Fundación para la Protección Social de la OMC

DECLARACIÓN DE ALICANTE

Hacia un PAIME homogéneo, preventivo y sostenible. Nuestro compromiso con la salud mental de los médicos.

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial de España, junto con la Organización Médica Colegial, el Colegio Oficial de Médicos de Alicante y las personas asistentes y participantes en el XI Congreso PAIME (Programa de Atención Integral al Médico Enfermo), formulan la presente **Declaración de Alicante** como expresión del compromiso colectivo de la profesión médica y sus órganos de representación con la salud mental y el bienestar de los médicos y, por extensión, con la calidad asistencial, la seguridad del paciente y la sostenibilidad del sistema sanitario.

Tras casi tres décadas de recorrido, el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) se ha consolidado como una de las iniciativas más relevantes de la profesión médica española. Su modelo, basado en la confidencialidad, la confianza y la responsabilidad profesional, ha permitido recuperar trayectorias vitales y profesionales, proteger a los pacientes y situar a la profesión médica como referente nacional e internacional en el cuidado de quienes cuidan.

La Declaración de Alicante es una **llamada a la acción** compartida para transformar la experiencia acumulada en una política estructural de protección integral de la salud mental del médico, garantizando que ningún profesional quede sin apoyo cuando lo necesite.
*De esta manera, se acuerdan los siguientes **principios y compromisos**:*

1. **Derecho a la salud mental y al bienestar profesional:** Reivindicamos el reconocimiento efectivo de la salud mental y el bienestar del médico como un derecho fundamental, inseparable de la seguridad del paciente y de la calidad asistencial. Solicitamos una atención integral, profesional, accesible, confidencial y equitativa al médico enfermo como prioridad real en las políticas sanitarias y profesionales de recursos humanos. Rechazamos el estigma, la improvisación y las respuestas fragmentadas, y reafirmamos nuestro compromiso con un modelo riguroso, transformador y coherente con los valores de la medicina.

2. **Gobernanza profesionalizada y modelo sostenible:** Defendemos la consolidación de una estructura de gobernanza del PAIME estable, homogénea y

profesionalizada, que garantice su continuidad, fomente la equidad asistencial, reduzca la dependencia del voluntarismo y facilite el relevo generacional, la coordinación institucional y la transparencia.

3. **Cartera de servicios integral:** Apostamos por una Cartera de Servicios común que integre la promoción del autocuidado, la protección de la salud profesional y laboral, la prevención y detección precoz, la atención clínica especializada y el acompañamiento en la reincorporación profesional, con criterios homogéneos de calidad y equidad territorial.

4. **Modelo asistencial basado en criterios de calidad y mejora continua:** La implantación de estándares asistenciales mínimos, sistemas de evaluación homogéneos y mecanismos de mejora continua de la calidad basados en la evidencia científica, la seguridad clínica y la excelencia profesional, como guía de excelencia para avanzar el modelo PAIME.

5. **Formación, investigación e innovación:** Compromiso con el desarrollo de un sistema sólido de formación, acreditación, investigación e innovación en salud mental del médico que permita anticipar riesgos, generar conocimiento y liderar buenas prácticas a nivel nacional e internacional.

6. **Gestión de la información y sostenibilidad:** Compromiso con la puesta en marcha de sistemas de información seguros, interoperables y basados en datos agregados que permitan evaluar resultados, analizar tendencias y fundamentar decisiones estratégicas, garantizando la confidencialidad y la sostenibilidad del Programa.

7. **Protección de quienes cuidan a los que cuidan:** Compromiso con la puesta en marcha de medidas que protejan y cuiden a los profesionales de la Red PAIME, garantizando su bienestar emocional, estabilidad, formación y reconocimiento institucional, como condición indispensable para una atención de calidad.

8. **Proyección institucional e internacional:** Apostamos por una estrategia de comunicación y relaciones institucionales que refuerce el posicionamiento del PAIME como modelo de referencia, fomente la cooperación en red, facilite la transferencia del conocimiento y fomente el liderazgo de la Organización Médica Colegial (OMC) y del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM).

9. **Compromiso ético y responsabilidad colectiva:** El PAIME es expresión de la responsabilidad ética y la solidaridad de la profesión médica. Responsabilidad por

garantizar una asistencial de calidad, competente y con profesionales en un buen estado de salud, como compromiso social.

10. **Integración** del PAIME en las **estrategias de salud laboral** de los profesionales sanitarios, preservando su independencia, confidencialidad y naturaleza profesional.

La Declaración de Alicante aspira a convertirse en un referente ético, profesional y estratégico para la consolidación de un PAIME adaptado al siglo XXI. Un Programa que no solo atiende cuando el daño ya se ha producido, sino que anticipa, protege y cuida. **Porque cuidar la salud mental del médico no es una opción: es una condición imprescindible para una medicina humana, segura y sostenible.**

Alicante, a 20 de febrero de 2026